



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA - REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 363 /2022
Bahía Blanca, 14 de septiembre de 2022

VISTO

La solicitud realizada por la Profesora Marcela Arzuaga como docente e integrante de las Jornadas de Salud Mental, Res DCS 290/2022 a realizarse en el aula Magna de la UNS Colón 80.

Y CONSIDERANDO:

Que los contenidos de dicha Jornada, resultan de importancia para el Departamento de Ciencias de la Salud;

El prestigioso Currículum Vitae del Docente Visitante Prof. Francisco Manuel Díaz, Universidad Nacional de Lanús;

Que el docente invitado es investigador y ha dirigido el documental sobre “Salud Mental Comunitaria, implementación de la ley Nacional de Salud Mental, basado en un trabajo de investigación de la UNLa, dirigido por la Dra. Marcela Bottinelli;

Que dicho documental será presentado en el marco de las Jornadas de Salud Mental;

Lo aprobado en Sesión Plenaria del 14 de septiembre;

POR ELLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior Universitario la designación como profesor visitante al profesor Francisco Manuel Díaz, que presentará el documental “Salud Mental Comunitaria, implementación de la Ley Nacional de Salud Mental, en el marco de las Jornadas de Salud Mental, a realizarse en el Aula Magna de la UNS.

ARTÍCULO 2º: Incorpórese al expediente 3296/22 y pase al CSU para su tratamiento.